

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS  
DESPOJADAS  
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

**NOTIFICACION POR ESTADO**

| PROCESO  | INVESTIGADO                    | FECHA DEL AUTO      | DECISIÓN   |
|----------|--------------------------------|---------------------|--|
| 578/2019 | Jaime Alberto Espinosa Tietjen | 06 de julio de 2021 | Terminación y Archivo Definitivo Investigación Disciplinaria |

La suscrita funcionaria comisionada del Grupo de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, hace constar que dentro del expediente radicado bajo el número 578/2019 se remitió al señor Jaime Alberto Espinosa Tietjen, en calidad de investigado, comunicación de fecha 22 de julio de 2021, a los correos electrónicos [jaime.espinosa@restituciondetierras.gov.co](mailto:jaime.espinosa@restituciondetierras.gov.co) y [jaime8083@gmail.com](mailto:jaime8083@gmail.com), informándole la decisión de terminación y archivo definitivo de la investigación disciplinaria, así como el recurso que le asiste.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 734 de 2002, se entiende cumplida la comunicación cuando hayan transcurrido cinco días después de la fecha de entrega a la oficina de correo, por ende procede la fijación por Estado.

El artículo 103 y 105 señalan la notificación por Estado y que corresponde para las decisiones interlocutorias.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO**

Consta que se fija el presente ESTADO hoy treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M.

*Adriana Reyes*

**ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ**  
Funcionaria Comisionada  
Control Interno Disciplinario  
Secretaría General

**CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL ESTADO**

Consta que se desfija el presente ESTADO hoy treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 5:30 P.M

*Adriana Reyes*

**ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ**  
Funcionaria Comisionada  
Control Interno Disciplinario  
Secretaría General

Proyectó: Adriana E. Reyes Cruz



El campo  
es de todos

Minagricultura